



# Informe de Actividades Periodo Enero-Noviembre 2020



En el periodo enero - noviembre 2020 se han realizado 5 sesiones:

- 1 sesión ordinaria
- 4 extraordinarias.



# Sesión ordinaria

- Durante la sesión realizada el 24 de febrero del presente año se tocaron los siguientes temas:
- Lectura Y Discusión De Reformas A Los “Lineamientos Para La Organización Coordinación Y Funcionamiento De Las Instancias De Los Integrantes Del Sistema Nacional De Transparencia, Acceso A La Información Pública Y Protección De Datos Personales.
- Presentación Del Modelo De Acuerdo Para Que Los Organismos Garantes De Transparencia Del País Reconozcan Como Información De Interés Publico Y Eleven A Categoría De Obligados De Transparencia El Directorio De Redes Sociales Digitales De Los Sujetos Obligados, De Conformidad A Los Dispuesto Por Las “ Políticas Generales Para La Difusión De Información Pública Mediante Las Redes Sociales Digitales”

- Presentación De La Convocatoria Y Bases Para “Diplomado En Gestión De Información Para La Justicia Abierta Y Mediación” Organizado Por La Comisión Jurídica, De Criterios Y Resoluciones, En Conjunto Con La Comisión De Asuntos De Entidades Federativas Y Municipio Y Del Centro De Estudios Superiores De La Información Pública (Ceisip).



# Sesiones extraordinarias

- Durante la sesión celebrada el día 09 de julio del presente año se le dio continuidad a los temas abordados en la pasada sesión ordinaria sobre:
- **Discusión De Reformas A Los “Lineamientos Para La Organización Coordinación Y Funcionamiento De Las Instancias De Los Integrantes Del Sistema Nacional De Transparencia, Acceso A La Información Pública Y Protección De Datos Personales.**
- **Presentación de la convocatoria al Curso/Taller denominado “El uso de las Redes Sociales en el Sector Pública”.**



- Durante la sesión extraordinaria de las Comisiones unidas de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y Comisión Jurídica celebrada el 28 de agosto del 2020, se abordaron algunos temas inconclusos de la sesión ordinaria, además se abordó el tema de :
- Presentación, descripción, análisis y discusión por los integrantes de ambas comisiones sobre la propuesta de reforma al “Reglamento Del Consejo Nacional Del Sistema Nacional De Transparencia, Acceso A La Información Pública Y Protección De Datos Personales”.
- Aprobación del “Reglamento Del Consejo Nacional Del Sistema Nacional De Transparencia, Acceso A La Información Pública Y Protección De Datos Personales”.
- Lectura y discusión del acuerdo por el cual se dictamina VIABLE el cambio de dominación de la actual “Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva” para nombrarla “Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva”.



- Durante la sesión celebrada el día 01 de septiembre del presente año se le dio continuidad a los temas abordados en la pasada sesión ordinaria sobre y se abordaron los siguientes temas:
- Lectura y discusión de las propuestas de reforma a los “Lineamientos para la Elección y Reelección de coordinadores de Comisiones, De las Regiones y Coordinación de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas”.
- Aprobación del dictamen por el que se propone reformar los siguientes Artículos

REGLAMENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- Reformar - Artículo 17

LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- Reformar- Artículos 9,16,18,19,24,25,41,51,58 y 63
- Derogar- Artículos 46, 47, 48 y 49
- Adicionar- Artículo 86

LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN Y/O REELECCIÓN DE COORDINADORES DE COMISIONES, DE LAS REGIONES Y COORDINACIÓN DE LOS ORGANISMOS GARANTES

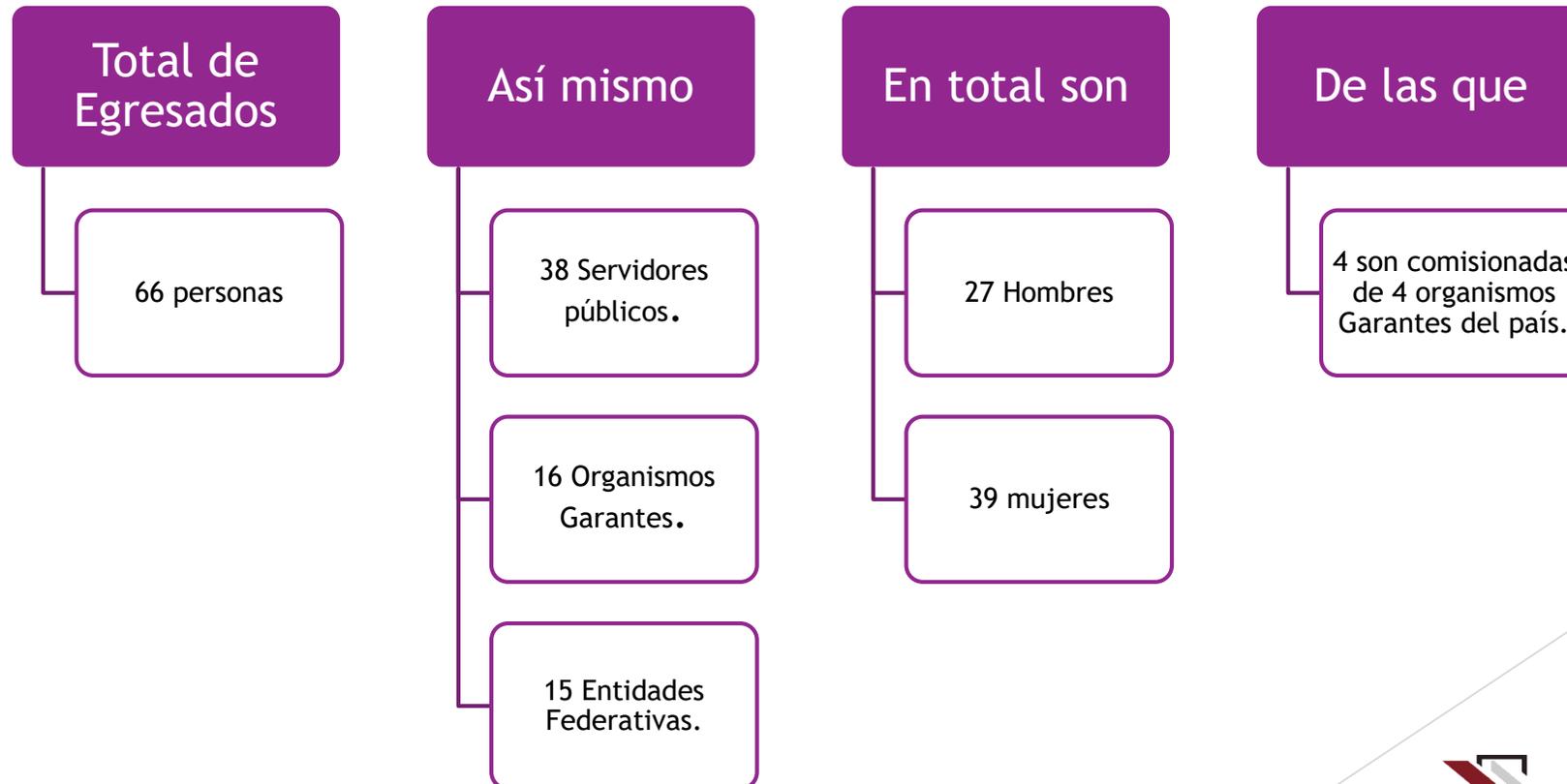
- Reformar- 2, 3, 6, 14, 15, 17, 20, 21, 22, 23 y 24.

- En la sesión Extraordinaria celebrada el 03 de noviembre del 2020 se presenta el:
- Informe Anual de Labores de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones por parte del comisionado Christian Velasco Milanés, coordinador de la comisión.

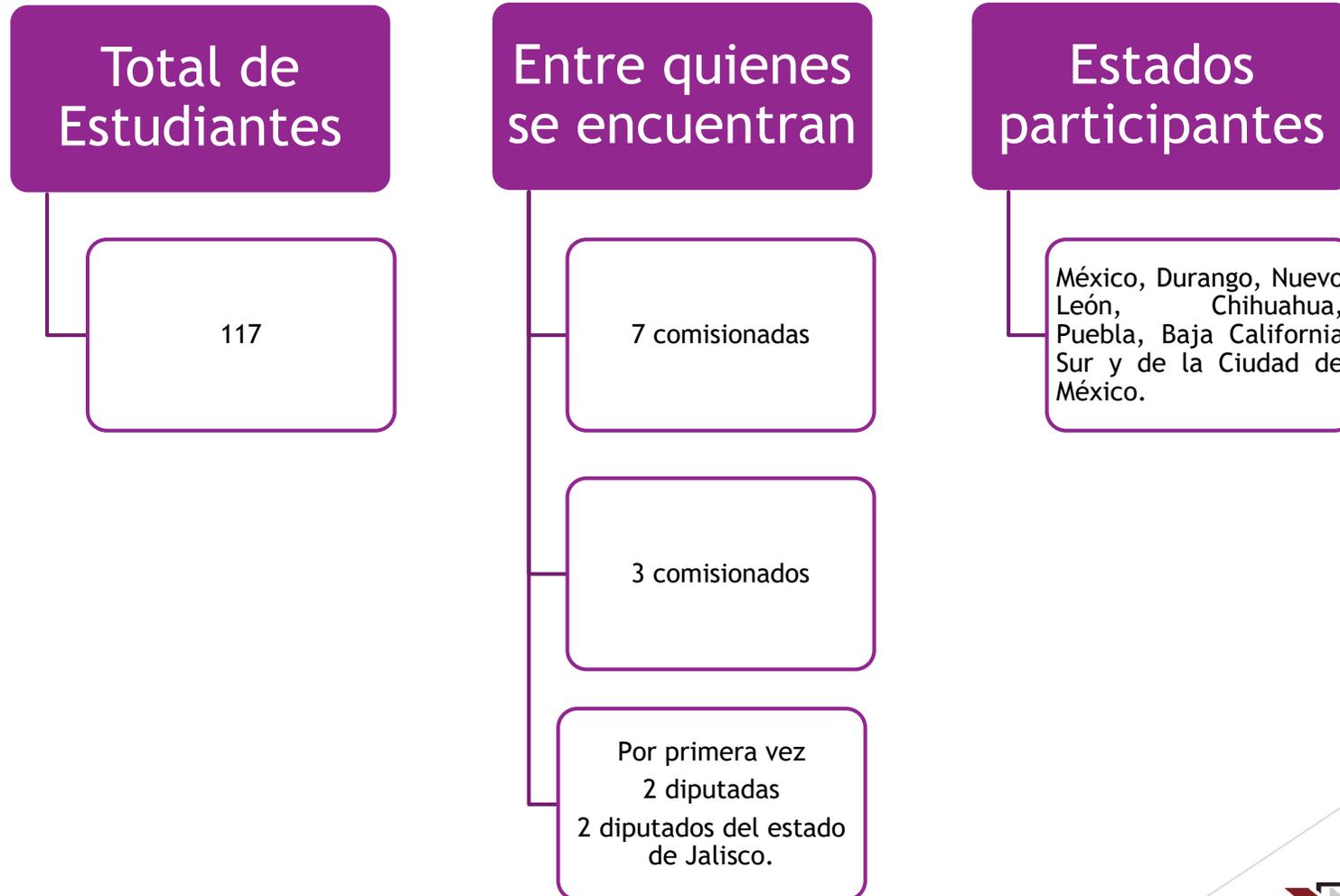


# De igual forma en lo correspondiente a Enero-Noviembre se realizaron diferentes Actividades Académicas:

- Diplomado en Gestión de Información para la Justicia Abierta y Mediación. Con una duración de 80 horas. Realizado en conjunto con la Comisión de Entidades Federativas, Municipios y por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco A través de su Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales.



- Curso/Taller: El uso de las Redes Sociales Digitales en la función pública. Con una duración de 20 horas. Realizado en conjunto con la Comisión de Entidades Federativas, Municipios y por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco A través de su Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales.



- Presentación del Cuadernillo de Transparencia “Las Redes Sociales Digitales: Su relación con el Derecho a la Información, la Libertad de Expresión y la Privacidad” por parte del Comisionado Salvador Romero Espinoza, secretario de esta Comisión en :

- FIL Guadalajara
- Puebla
- Veracruz
- Colima
- Sinaloa



# Gracias

03 de noviembre 2020